



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO el informe final del Curso Extracurricular de Grado: **"PRIMEROS PASOS EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA"** presentado por la Dra. María Marta Reynoso; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso Extracurricular de Grado fue aprobado por Resolución Consejo Directivo Nro. 122/2017.

Que la actividad fue dictada entre los meses de Junio y Julio del año 2017, con una carga horaria total de 30 horas.

Que el Art. 3ro. de la Resolución Consejo Directivo Nro. 122/17 establece que Coordinadora del curso deberá elevar un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nómina de alumnos inscriptos y aprobados.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el informe final del Curso Extracurricular de Grado: **"PRIMEROS PASOS EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA"** ofrecido por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas y Naturales, con una carga horaria total de 30 horas.

ARTÍCULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nro.:

214

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Mgr. MARCELA ELENA DANIELE
Vicedecana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.